₲. 2.284.419.163. OK

UOC

ID 355.026.

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2285

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 355.026

Asunción, 21 de mayo de 2019

VISTO: El memorando DGAF N.° 627 del 20 de mayo de 2019, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N.° 03/2019 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión del 10 de mayo de 2019; y ,

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*.

Asimismo, según lo establecido en el Decreto 1107/14 "*Por la cual se establece el procedimiento de subasta a la baja electrónica y se derogan los Decretos N.° 12.453/08 y 5.517/2010*", además, la Resolución DNCP N.° 1.408/14 "*Por la cual se derogan totalmente las Resoluciones DNCP N.° 860/08, 1.142/08, 402/12 y parcialmente la Resolución DNCP N.° 948/10, se establecen reglas para la utilización de la modalidad de subasta a la baja electrónica y se reorganiza la coordinación a la baja electrónica*".

Así también, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo"*.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del proceso para la creación del llamado para la "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores", a través del memorando D.A. N.° 3879 del 15 de octubre de 2018 y memorando D.A N.° 4070 del 24 de octubre de 2018.

En atención, al acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N.° 03/2019 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum" realizado en fecha 12 de abril de 2019.

De acuerdo al acta de Evaluación de la Licitación Pública Nacional n.° 03/2019 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores – Ad Referéndum", del 10 de mayo de 2019, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 6609 del 17 de diciembre de 2018, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: "...En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las empresas ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS, SERVIPRO S.R.L. OFFICE COMPU S.A. DATA SYSTEMS S.A, PRINTEC S.A, DOCUNET S.A Y ALTERNATIVA S.A, en razón de que dichas firmas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, según el detalle que a continuación se aprecia:...*".

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, conforme con la Ley 6258/19 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019" y su Decreto Reglamentario 1145/19.

Además, según lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Igualmente, el Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en su artículo 10 "Atribuciones", expresa que: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: numeral 7: "...custodiar las ofertas recibidas, someterlas a Consideración del Comité de Evaluación, revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere..."*.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 76 del 20 de mayo de 2019, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer sobre el presente caso.

A ese respecto, por memorando UOC N.° 403 del 20 de mayo de 2019, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Licdo. Gustavo Marecos, elevó a consideración la evaluación de la Licitación Pública Nacional SBE N.° 03/2019, para la adquisición de referencia.

Mariana M. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2283

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.º 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.º 355.026

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional SBE N.º 03/2019 "**Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - Ad Referéndum**" ID N.º 355.026, a las empresas ZUNILDA ELISA COUCHONAL DOS SANTOS, SERVIPRO S.R.L, OFFICE COMPU S.A,- DATA SYSTEMS S.A, PRINTEC S.A, DOCUNET S.A Y ALTERNATIVA S.A., en razón de que dichas empresas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
3	Cilindro fotoconductor-FOTOCONDUCTOR BROTHER HL 2070 N (DR 350)	Unidad	UNIDAD	80	751.023	BROTHER	CHINA JAPON Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	833.390	66.671.200
4	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER BROTHER HL 2070 N (TN 350)	Unidad	UNIDAD	170	397.800	BROTHER	CHINA JAPON Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	439.786	74.763.620
								MONTO TOTAL Gs.	141.434.820

SERVIPRO S.R.L.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Cilindro fotoconductor-FOTOCONDUCTOR OKI B430 dn	Unidad	UNIDAD	80	1.156.872	OKI	USA	1.300.000	104.000.000
2	Cilindro fotoconductor-FOTOCONDUCTOR OKI B431dn	Unidad	UNIDAD	80	950.000	OKI	USA	1.200.000	96.000.000
6	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER OKI B430 dn	Unidad	UNIDAD	325	761.230	OKI	EE.UU.	750.000	243.750.000
7	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER OKI B431 dn	Unidad	UNIDAD	300	678.750	OKI	EE.UU.	646.000	193.800.000
11	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER OKI C331 dn - NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	900.000	OKI	EE.UU.	900.000	9.000.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2283

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 355.026

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
12	Toner para impresora color (original/compatible) -TONER OKI C331 dn - MAGENTA	Unidad	UNIDAD	10	1.200.000	OKI	EE.UU.	1.200.000	12.000.000
13	Toner para impresora color (original/compatible) -TONER OKI C331 dn - YELLOW	Unidad	UNIDAD	10	1.200.000	OKI	EE.UU.	1.200.000	12.000.000
14	Toner para impresora color (original/compatible) -TONER OKI C331 dn - CYAN	Unidad	UNIDAD	10	1.200.000	OKI	EE.UU.	1.200.000	12.000.000
								MONTO TOTAL Gs.	682.550.000

OFFICE COMPU SA.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
5	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER HP 85A - NEGRO	Unidad	UNIDAD	10	369.930	HP	JAPON	463.500	4.635.000
10	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER LEXMARK E260	Unidad	UNIDAD	50	890.000	LEXMARK	CHINA	850.000	42.500.000
26	Cartucho de tinta para impresora negro -TINTA HP 10 P/ IMPRESORA C4844A - 1100 NEGRO	Unidad	UNIDAD	8	325.000	HP	MALASIA	425.000	3.400.000
27	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 11 P/ IMPRESORA C4838A - 1100 AMARILLO	Unidad	UNIDAD	8	380.000	HP	MALASIA	500.000	4.000.000
28	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 11 P/ IMPRESORA C4836A - 1100 CYAN	Unidad	UNIDAD	8	380.000	HP	MALASIA	500.000	4.000.000
29	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 11 P/ IMPRESORA C4837A - 1100 MAGENTA	Unidad	UNIDAD	8	380.000	HP	MALASIA	500.000	4.000.000
31	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 122 - TRICOLOR 1000/2050	Unidad	UNIDAD	150	140.000	HP	MALASIA	94.400	14.160.000

Sandra L. Mayer Ríos Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2285

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 355.026

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
32	Cartucho de tinta para impresora negro -TINTA HP 21 - P/IMPRESORA 1410 - C 9351A NEGRO	Unidad	UNIDAD	200	160.000	HP	MALASIA	128.100	25.620.000
33	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 22 - P/IMPRESORA 1410 - C 9352A COLOR	Unidad	UNIDAD	150	160.000	HP	MALASIA	180.500	27.075.000
34	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 61 - TRICOLOR	Unidad	UNIDAD	100	155.000	HP	MALASIA	172.800	17.280.000
35	Cartucho de tinta para impresora negro-TINTA HP 61 -NEGRO	Unidad	UNIDAD	200	155.000	HP	MALASIA	130.950	26.190.000
36	Cartucho de tinta para impresora negro -TINTA HP 60 - NEGRO	Unidad	UNIDAD	200	162.000	HP	MALASIA	132.450	26.490.000
37	Cartucho de tinta para impresora color -TINTA HP 60 - TRICOLOR	Unidad	UNIDAD	100	175.000	HP	MALASIA	153.990	15.399.000
								MONTO TOTAL Gs.	214.749.000

DATASYSTEMS S.A.E.C.A.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
15	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible) -TONER CANON IR 1435	Unidad	UNIDAD	131	503.100	CANON	JAPON	412.213	53.999.903
16	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER CANON N° 104 MF 4350	Unidad	UNIDAD	30	631.800	CANON	JAPON	500.000	15.000.000
17	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER CANON N° 128 MF 4870/4450	Unidad	UNIDAD	101	630.000	CANON	JAPON	584.158	58.999.958
								MONTO TOTAL Gs	127.999.861

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2283

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 355.026

PRINTEC S.A.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
8	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible) -TONER LASER MONOCROMO SAMSUNG M4072 FD.	Unidad	UNIDAD	100	488.750	SAMSUNG	CHINA	630.000	63.000.000
23	Toner para impresora negro (original/compatible) -TONER RICOH SP 377DNWx - NEGRO	Unidad	UNIDAD	170	800.000	RICOH	CHINA	476.000	80.920.000
30	Cartucho de tinta para impresora negro -TITAN HP 122 - NEGRO 1000/2050	Unidad	UNIDAD	300	116.000	HP	USA	79.969	23.990.700
								MONTO TOTAL Gs	167.910.700

DOCUNET SA									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
9	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible) -TONER XEROX 3550 P/ FOTOCOPIADORA	Unidad	UNIDAD	500	874.500	XEROX	EE.UU.	965.000	482.500.000
								MONTO TOTAL Gs.	482.500.000

ALTERNATIVA S.A.									
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
18	Toner para impresora color (original/compatible)- TONER XEROX 7100 - CYAN	Unidad	UNIDAD	3	3.000.000	XEROX	USA	2.495.000	7.485.000
19	Toner para impresora color (original/compatible)- TONER XEROX 7100 - MAGENTA	Unidad	UNIDAD	3	3.000.000	XEROX	USA	2.325.000	6.975.000
20	Toner para impresora color (original/compatible)- TONER XEROX 7100 - YELLOW	Unidad	UNIDAD	3	3.000.000	XEROX	USA	2.480.000	7.440.000
21	Toner para impresora negro (original/compatible)- TONER XEROX 7100 - NEGRO	Unidad	UNIDAD	3	2.200.000	XEROX	USA	1.525.000	4.575.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2283

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N.° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y FOTOCONDUCTORES – AD REFERÉNDUM" ID N.° 355.026

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
22	Toner para impresora negro (original/compatible)- TONER RICOH SP 3500/3510DN	Unidad	UNIDAD	250	1.295.000	RICOH	JAPON	912.000	228.000.000
24	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)- TONER RICOH MP 402 SPF - Negro.	Unidad	UNIDAD	100	850.000	RICOH	JAPON	358.000	35.800.000
25	Toner para impresora negro (original/compatible) TONER SAMSUNG LASER MONOCROMO MODELO M2830DW	Unidad	UNIDAD	298	760.500	SAMSUNG	CHINA	593.959	176.999.782
								MONTO TOTAL Gs.	467.274.782

2.- AUTORIZAR al Ordenador de Gastos a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, a ser asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra I. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Marco Antonio Alcaraz Recalde
Fiscal Adjunto

ID 352.403.

OK

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6358

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/18 "ADQUISICIÓN DE TINTAS TONERS Y FOTOCONDUCTORES"A LAS EMPRESAS: FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; ADEMÁS SE DECLARA DESIERTO EL ITEM N.° 1

Asunción, 30 de noviembre de 2018

VISTO: El memorando DGAF N.° 2326 del 29 de noviembre de 2018, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el memorando UOC N.° 1731/2018 elevado por la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Contratación Directa n.° 15/18 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores"; y ,

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

Asimismo, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "*...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...*" y el Decreto Reglamentario 21909/03.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó el inicio del proceso de llamado para la "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores", a través del memorando D.A. N.° 3665 del 18 de septiembre de 2018.

Además, la Dirección de Presupuesto ha previsto la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos", con el ID N.° 352.403, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", según lo establece el Decreto 8452/18.

En virtud de lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Igualmente, la ley mencionada en su artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta", expresa que: "*...Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley...*".

De acuerdo, a la nota UOC N.°1387 del 22 de octubre de 2018, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 15, para la adquisición más arriba mencionada, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 19 del Decreto Reglamentario 21909/03.

En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 22 de octubre de 2018 y de Evaluación del 14 de noviembre de 2018, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 15/2018 para la "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores", que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a las empresas: FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez, ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar oferta que se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la institución.

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6850

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/18 "ADQUISICIÓN DE TINTAS TONERS Y FOTOCONDUCTORES"A LAS EMPRESAS: FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; ADEMÁS SE DECLARA DESIERTO EL ITEM N.° 1

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 399 del 23 de noviembre de 2018, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional, en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 " Orgánica del Ministerio Publico", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa n.° 15/18 **"Adquisición de tintas, toners y fotoconductores"**, a las empresas: FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., de conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por la suma total de **Gs. 99.767.000 (Guaraníes noventa y nueve millones setecientos sesenta y siete mil),** en razón de que las mismas cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en la Carta Invitación, según el detalle que a continuación se aprecia:

- **FM COMERCIAL de Francisco Mendoza**: por la suma de **Gs. 56.418.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos diez y ocho mil)**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA: FM COMERCIAL					
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
2	Toner para impresora negro (original/compatible)- toner OKI B430 dn	OKI	50	800.000	40.000.000
3	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible) - toner XEROX 3550 p/ fotocopiadora	XEROX	10	726.500	7.265.000
4	Toner para impresora color (original/compatible) - toner OKI C331 dn - MAGENTA	OKI	2	795.000	1.590.000
5	Toner para impresora color (original/compatible) - TONER OKI C331 dn - YELLOW	OKI	2	795.000	1.590.000
6	Toner para impresora color (original/compatible) - TONER OKI C331 dn - CYAN	OKI	2	795.000	1.590.000
8	Toner para impresora negro (original/compatible) - TONER CANON N° 104 MF 4350	CANON	9	487.000	4.383.000
				Total en guaraníes	**56.418.000**

- **ALTERNATIVA S.A.:** por la suma de **Gs. 13.785.000 (Guaraníes trece millones setecientos ochenta y cinco mil)**, según el siguiente detalle:

EMPRESA: ALTERNATIVA S.A.					
Ítem	**Descripción**	**Marca**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
7	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible) - TONER CANON IR 1435	CANON	5	483.000	2.415.000
10	Toner para impresora color (original/compatible) - TONER XEROX 7100 - CYAN	XEROX	2	1.895.000	3.790.000
11	Toner para impresora color (original/compatible) - TONER XEROX 7100 - MAGENTA	XEROX	2	1.895.000	3.790.000
12	Toner para impresora color (original/compatible) - TONER XEROX 7100 - YELLOW	XEROX	2	1.895.000	3.790.000
				Total en guaraníes	**13.785.000**

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6358

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 15/18 "ADQUISICIÓN DE TINTAS TONERS Y FOTOCONDUCTORES"A LAS EMPRESAS: FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, ALTERNATIVA S.A., SERVIPRO S.R.L. Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 34 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; ADEMÁS SE DECLARA DESIERTO EL ITEM N.° 1

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por la suma de **Gs. 26.444.000 (Guaraníes veinte y seis millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil)**, conforme con el siguiente detalle:

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					
Ítem	**Descripción**	Marca	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
9	Toner para impresora negro (original/compatible) - TONER CANON N° 128 MF 4870/4450	CANON	50	528.880	26.444.000
				Total en guaraníes	**26.444.000**

- **SERVIPRO S.R.L.:** por la suma de **Gs. 3.120.000 (Guaraníes tres millones ciento veinte mil)**, según el siguiente detalle:

EMPRESA: SERVIPRO S.R.L.					
Ítem	**Descripción**	Marca	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
13	Toner para impresora negro (original/compatible) - TONER XEROX 7100 - NEGRO	XEROX	2	1.560.000	3.120.000
				Total en guaranies	**3.120.000**

2.- **DECLARAR desierto el item n.° 01**, de conformidad con el artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley 2051/03, inciso: "*...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación, o se apartara sustancialmente de ellas*".

3.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir las ordenes de compras emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2018, conforme con la Ley 6026/18 y el Decreto 8452/18, que establece la vigencia de la mencionada ley para el Ejercicio Fiscal 2018.

5.- **ESTABLECER** que las facturas presentadas de acuerdo a la entrega de los bienes, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", según lo establece el Decreto 8452/18, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.